

PLATAFORMA ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021

JULIÁN ALEJANDRO CARAVEO REAL

**CANDIDATO INDEPENDIENTE AL
AYUNTAMIENTO DE VICTORIA**



CARAVEO ALEJANDRO
CANDIDATO INDEPENDIENTE

CARAVEO ALEJANDRO

**CANDIDATO INDEPENDIENTE
ALCALDE CD. VICTORIA**

PLATAFORMA ELECTORAL

MUNICIPAL

2021-2024

INDICE

PRESENTACION.....	3
LEMA DE CAMPAÑA.....	4
EN VICTORIA CARAVEO ES:.....	5
MISION, VISION Y DECLARACION DE PRINCIPIOS, DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE.....	6
JUVENTUD.....	7
COMBATE A LA POBREZA.....	10
APOYO A LOS ADULTOS MAYORES.....	12
APOYO A LAS MUJERES.....	13
PLURARIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO.....	15
SALUD.....	16
INCLUSION DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.....	19
MEDIO AMBIENTE.....	20
SEGURIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCION.....	22
CULTURA.....	25
DEPORTE.....	26
VIVIENDA.....	28
EDUCACION.....	29
TURISMO ECOLOGICO.....	31
SECTORIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.....	32

PRESENTACION

El estado de Tamaulipas es reconocido como uno de los estados con mayor biodiversidad de México además de un estado poderoso y trabajador que posee una enorme riqueza en recursos naturales y diversidad cultural, lo que implica un potencial presente para su desarrollo económico.

El crecimiento de nuestra entidad ha sido constante sin embargo ese crecimiento a dependido en gran medida de las políticas públicas rectoras, así como la participación de los distintos sectores involucrados en la implementación de las mismas.

El desarrollo de un estado depende fundamentalmente de esta corresponsabilidad, en este sentido la necesidad de fortalecer sus municipios, los instrumentos y herramientas de cohesión social, así como la participación ciudadana deberían constituir un objetivo concreto y permanente en la evolución de un desarrollo sostenido.

En el mismo tenor nuestro municipio victoria fundado el 6 de octubre de 1750 por el conde de sierra gorda don José de Escandón y Helguera, bajo el nombre de villa de santa María de Aguayo y nombrada victoria en honor del primer presidente de México don Guadalupe victoria sede definitiva de los poderes y capital del estado de Tamaulipas, está constituida por una gran biodiversidad, lo único con lo que no contamos es con costas, pero tenemos un medio ambiente compatible, generoso y amable afín al turismo ecológico sustentable.

Así nuestro municipio cuenta con tres áreas geográficas naturales que nos permiten proyectar una sana biodiversidad, la zona de la alta montaña, la zona de la baja montaña y la zona del valle.

Hablar del municipio de victoria es conversar sobre un municipio rico en tradiciones y cultura, es hablar de personas que trabajan a diario para hacer crecer su municipio su estado y su país.

Un municipio ansioso de lucha social en donde cada uno de los victorenses, está interesado en el bienestar de su familia y comunidad.

El desequilibrio social es lacerante en el municipio y significativo para nosotros como ente político, recordando que la política, resuelve los problemas de la convivencia de los hombres libres y es el punto medio en donde coinciden visiones diferentes.

Con esta visión presentamos una plataforma de propuestas que se fundamentan en las necesidades de las personas como ejes rectores para el desarrollo sostenido y sustentable, teniendo como fin último mejorar la calidad de vida de los victorenses, mejorar la vida interna del municipio, así como cumplir las propuestas que esta plataforma contiene.

El desarrollo de políticas públicas encaminadas, a un buen gobierno, a la democracia y participación social en la toma de decisiones, a la seguridad, al crecimiento económico sustentable, a la salud y educación para todos, a la participación activa de mujeres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y jóvenes, son sin duda el camino para lograr un municipio próspero y de oportunidades.

Por lo anterior este candidato independiente asume el compromiso de plasmar todas y cada una de las propuestas aquí contenidas, una vez que nos encontremos en el ejercicio de la administración municipal.

LEMA DE CAMPAÑA

“DA LA CARA POR VICTORIA”

Para el candidato independiente C. Dr. Julián Alejandro Caraveo Real es fundamental cumplir con las propuestas que integran la presente plataforma política y demostrar, no ser un candidato más, que cuenta con base solidas que lo llevaran a defender los ideales de muchos victorenses dando seguimiento puntual a corto, mediano y largo plazo a esta plataforma electoral y materializar verdaderas propuestas que impacten en beneficio del municipio de victoria.

EN VICTORIA CARAVEO ES:

- Salud
- Educación
- Agua
- Seguridad
- Apoyo a los jóvenes
- Apoyo a las mujeres
- Combate a la pobreza
- Deporte
- Pluralidad y diversidad de género
- Vivienda
- Medio ambiente
- Ecoturismo
- Combate a la corrupción
- Inclusión social de personas con capacidades diferentes

PRINCIPIOS

Las candidaturas independientes en México han adquirido, una presencia fundamental en la vida moderna de nuestro país, son opciones nuevas para un México nuevo.

Es la figura de un futuro que ya nos alcanzó en el entorno político, por lo tanto es emblema presente para quienes no tienen coincidencia con partido político alguno.

Amor, libertad, justicia, tolerancia, respeto a la diversidad y diferencia de género, convivencia e igualdad deben ser principios firmes y convincentes que proyecten un mejor futuro para el municipio.

MISION

Ciudadano comprometido con el respeto por todas las manifestaciones de vida y cuya acción política se orienta a la promoción de un equilibrio social sustentable y sostenible que permita a los habitantes del municipio vivir en una sociedad más justa, más libre, más equitativa y más armónica con su entorno.

VISION

Mantener como principio fundamental de una mayor convivencia humana, un equilibrio que permita garantizar el derecho de cada habitante del municipio a su desarrollo personal, económico, político y social junto a una mayor calidad de vida, en un ambiente sustentable y sostenible de respeto por la vida dentro de una sociedad más justa.

JUVENTUD

La juventud es un tema integral que tiene que ver con la educación, empleo, justicia, salud, deporte, cultura, recreación y participación política.

Uno de los factores que influye en su desarrollo y personalidad es la configuración de oportunidades a la que tienen acceso y la condición de pobreza de los hogares a que pertenece.

En un contexto familiar de pobreza no existen las condiciones familiares para que las y los jóvenes acumulen las calificaciones y destrezas necesarias que les permitan incorporarse y participar en el mercado laboral. La pobreza tiene entre sus múltiples implicaciones y manifestaciones el abandono temprano del sistema educativo que en nuestro municipio, el rezago afecta al 9.9 % de la población, nuestro municipio cuenta con aproximadamente 60 mil jóvenes, de los cuales el 90% cuentan con posibilidades de crecimiento personal al mantener estudios medios superiores y superiores, sin embargo uno de los principales problemas que enfrenta la juventud en nuestro municipio es el desempleo, las posibilidades de lograr empleo en el mercado laboral se minimizan en el municipio, solo el 5 % de los egresados anualmente encuentran mercado laboral y el 90% de estos no compatibles con las profesiones egresadas, el 95% de los demás egresados emigran a capitales de otros estados los cuales les permiten cumplir con su profesión de egreso y con un salario más remunerativo de tal manera que la población joven en este municipio ha ido disminuyendo ante la falta de oportunidades laborales locales.

Esto es debido a que el municipio de victoria su patrón económico es gubernamental en su mayoría y las escasas maquiladoras que habitan en el municipio proveen salarios muy bajos y poco atractivo para los jóvenes, es necesario que las oportunidades laborales para ellos se diversifiquen y se realicen las gestiones necesarias a que haya lugar, con el fin de atraer inversiones de la industria de factoraje y turismo que permitan mejores oportunidades laborales y de vida para los jóvenes del municipio.

Las pautas reproductivas de las y los jóvenes responden en buena medida a la estructura de oportunidades que su condición social y de género les brinda.

Es importante señalar que, los jóvenes de ambos sexos sufren un nivel grande de desempleo en el estado, el desempleo femenino podría explicarse, entre otros factores por el menor número de horas que están disponibles para trabajar en el mercado laboral y por el tipo de ocupaciones que les permitan cumplir con sus responsabilidades familiares y domésticas. Por otra parte, las mujeres representan uno de los grupos más susceptibles de ser despedidos en periodos de crisis ya que una proporción importante de ellas se encuentran ubicadas en ocupaciones poco calificadas y de fácil sustitución como serían los empleos terciarios.

El desempleo no es el único problema al que se enfrentan las y los jóvenes en el ámbito salarial aunque si es el principal; al igual que otros sectores de la población, sufren la precarización en las condiciones de trabajo, así como bajos niveles salariales y cada vez menos prestaciones sociales entre otras es así como los jóvenes de ambos sexos victorenses se insertan en un mercado laboral que por lo general, les ofrece condiciones poco favorables para el adecuado desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales es por ello que:

1. proponemos impulsar mecanismos que permitan a los jóvenes su inserción adecuada en el mercado laboral impulsando su crecimiento su competitividad y sus expectativas laborales.
2. Promoveremos además la entrega de un vale de descuento comercial o económico para el primer empleo formal, siempre que haya concluido al menos sus estudios de nivel medio superior y ello impulse su desarrollo académico y profesional.
3. Promoveremos que dicho vale sea deducible de impuestos para el empleador considerándose como un incentivo fiscal para este, con el objetivo de impulsar su esfuerzo y desempeño en el sector económico.
4. Este sector de la población se encuentra amenazado respecto a su salud y mortandad por lesiones y accidentes, los accidentes y lesiones constituyen un problema de salud prioritario para la salud joven, por lo que será necesario en la administración pública municipal de victoria instalar programas de prevención en contra de las causales de estos índices, que nos permitan atender de manera preventiva, la salud de los jóvenes, así mismo los riesgos asociados al embarazo, parto y puerperio son una causa importante entre las mujeres jóvenes.

El embarazo adolescente es aun preocupante, no solo por los riesgos que representan una fecundidad precoz para la salud de la madre y de su descendencia, sino también porque la procreación en la adolescencia puede contribuir a limitar o anular las oportunidades de desarrollo personal de la mujer.

5. El municipio deberá instalar programas de concientización, prevención, educación y apoyo a aquellas jóvenes que cursen con este fenómeno, y promoveremos becas a adolescentes embarazadas para que continúen sus estudios y no vean truncada sus posibilidades de su desarrollo personal.

Aunado a ello, los actuales estilos de vida de las y los jóvenes marcan una tendencia creciente de dos problemas de salud pública en el municipio de victoria: por un lado el sobrepeso y la obesidad, y, por el otro, el consumo de alcohol y tabaco. Aproximadamente cinco de cada diez jóvenes presentan sobrepeso y 3 de cada 10 obesidad en este sentido consideramos que este porcentaje elevado del número de adolescentes y jóvenes con este factor, constituyen grandes desafíos.

6. Será necesario la instalación de programas preventivos, educativos y de apoyo en gestión, junto al sector educativo y de salud para el sobre peso y la obesidad por un lado; y para el consumo del alcohol y tabaco por otro, además
7. Esta administración deberá adquirir el compromiso de crear espacios deportivos y de esparcimiento para que los jóvenes puedan participar incentivándolos para que

realicen diversas actividades deportivas y/o culturales con el fin de prevenir enfermedades en un futuro, así como la prevención de adicciones.

8. Esta administración deberá fortalecer y ampliar la infraestructura deportiva municipal para permitir la práctica masiva de los deportes y brindar a la juventud alternativas que les evite caer en hábitos y practicas antisociales, además, mediante el programa de sectorización municipal deberá aperturar espacios deportivos y culturales en las comunidades, barrios y colonias que pertenezcan al municipio .

Las y los jóvenes de hoy representan una generación que ha crecido en una época de profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales y culturales, ellos y ellas han tenido más oportunidades de ingresar y avanzar en lo académico; están más y mejor informados sobre diferentes aspectos de la vida y la realidad que los envuelve; cada vez cuentan con más posibilidades, alternativas, recursos y medios para tomar libre y responsablemente sus propias decisiones, incluidas las relativas a su vida sexual y reproductivas; y se han socializado en un entorno que reconoce cada vez más la necesidad de combatir la desigualdad de género y de empoderar a las mujeres para que participen activamente en las decisiones significativas de sus vidas, estoy firmemente convencido que para lograr un desarrollo con justicia y equidad, el municipio de victoria necesita de la participación plena y llana de sus jóvenes, brindándoles condiciones y oportunidades de vida, que propicien el desarrollo pleno de sus potencialidades, debemos eliminar la idea de que las y los jóvenes son un grupo social y demográfico expuesto a la interrogante de un futuro incierto, a pesar de ser la mayor esperanza de la sociedad, esa esperanza deberá ser una realidad convertida en logros a través de su participación dentro de los diversos sectores; es por eso que:

9. propondremos en esta administración 2021-2024, la creación del instituto municipal de la juventud abocado a promover, tratar, regir, normar, atender y resolver las necesidades e inquietudes que refleje la juventud actual del municipio

COMBATE A LA POBREZA

Reconozco que los problemas políticos, sociales, ambientales, económicos y culturales, afectan el tema social de manera directa y profunda, determinándola como un eje rector del desarrollo humano.

Aun cuando las políticas públicas llevadas a cabo por el gobierno en los últimos años han logrado revertir las tendencias de crecimiento en los índices de pobreza, hoy en día en el municipio seguimos contando con un gran porcentaje de la población en algún nivel de ella, no hemos logrado abatir la desigualdad social, económica y de género, ni tampoco hemos logrado una cobertura universal de los servicios de salud y educación en el municipio. Este escenario amerita intervención inmediata no solo de la autoridad municipal sino de todos los actores sociales involucrados en la problemática.

En el municipio de Cd. Victoria todavía existencia batallas sociales que dar, aun y cuando presenta porcentajes de personas en situación de pobreza por debajo del promedio estatal y nacional, 2.5 de cada 10 victorenses se encuentra en situación de pobreza (22% moderada y 2.7% en extrema).

1 de cada 3 victorenses es vulnerable por carencias sociales, principalmente por la falta de seguridad social (47%), lamentablemente casi el 12% cerca de 42,000 personas, presentan carencia de acceso a la alimentación y el mismo número de personas carencia a servicios de salud.

El nivel de ingreso y las escasas tasas de ahorro han reducido a la mayor parte de los adultos mayores a una alineación de pobreza, condición que considero se agravara en los años porvenir debido a la transformación de la pirámide poblacional, que implica una mayor cantidad de adultos mayores respecto a la población total. Por lo que es de suma importancia elaborar políticas públicas que permitan se atiendan de manera efectiva y expedita a este grupo de población para enfrentar su problemática.

Los nuevos mecanismos de la política social necesitan verse fortalecidos para atacar de manera frontal estos problemas, ancestrales y llevar a cabo una transformación estructural que permita enfrentar los costos sociales.

Es necesario generar los consensos que nos permita trabajar sobre reformas claras y de acto impacto social, por lo que esta administración propone vigilar:

1. Vigilar que los programas de asistencia social del gobierno municipal de la administración 2021-2024 lleguen efectivamente a quien más lo necesitan.

- 2. Proponer proyectos que tiendan abatir la pobreza a partir del adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.**
- 3. Crear un fondo municipal que apoye a las personas en extrema pobreza, sin fines de lucro.**
- 4. Crear más y mejores empleos para mujeres vigilando la correcta aplicación del criterio de que a trabajo igual, salario igual.**
- 5. Buscar proyectos de inversión que permita activar la generación de empleos estables y adecuadamente remunerados, especialmente en las áreas del municipio donde se presentan los mayores rezagos sociales.**
- 6. Sectorización de la obra pública y bienestar municipal que permita llevar las necesidades básicas a la población.**
- 7. Proteger el suelo y el recurso hídrico como elementos fundamentales del bienestar social.**

ADULTOS MAYORES

Promoveré el respeto a los adultos mayores de nuestro municipio, sabedores de que es una población altamente vulnerable que merece toda nuestra atención y preocupación, a ellos debemos respeto, por ello propondré tipificar su maltrato y brindaremos protección a quien lo necesite. Instalare un programa para evitar el abuso y la violencia contra el adulto mayor, para informar a nuestros mayores que es el maltrato, porque aunque algunos lo sufren no saben cómo enfrentarlo, ni como denunciarlo, es importante que nuestra tercera edad que sepan que tienen derecho a vivir con dignidad, seguridad, atención y libre de violencia en una sociedad que lo respete y proteja:

1. Impulsare programas que inculquen el respeto a la población mayor de 60 años de edad.
2. Solicitare al congreso tipificar de manera expedita el maltrato psicológico y físico del adulto mayor.
3. Impulsare mediante la sectorización de los servicios de obra pública y bienestar social se brinde atención médica con especialidad geriátrica para ayudar a la población de la tercera edad.
4. Impulsare vale de alimentos y medicinas a las personas de la tercera edad en situación de abandono social.
5. Impulsare la contratación de adultos mayores en pequeñas empresas y municipio en empleos de capacitación y actividades propias.
6. Impulsare el programa “Un abuelito en mi corazón” entre los jóvenes para servir y brindarles apoyo a las personas de la tercera edad.

APOYO A LAS MUJERES

Tocar el tema de equidad de género implica buscar un desarrollo equitativo y sustentable, es decir, que hombres y mujeres participen por igual en ese proceso y en la distribución de los beneficios derivados del mismo. Hoy en día el tema no está a discusión, hombre y mujeres somos iguales ante la ley, por lo mismo se les debe considerar en igualdad de circunstancia y se debe de reconocer, el importante papel que juega la mujer en diferentes ámbitos de la sociedad, al igual que lo es la promoción de las acciones que faciliten el logro de sus aspiraciones y el pleno ejercicio de sus derechos.

En el municipio de victoria el 25% de los hogares (cerca de 24,000) del total que lo conforman dependen del sostén de la mujer, la mujer es la que se encarga de alimentación, vestidos, salud, educación y es la más expuesta por trabajar en un gran porcentaje en empleos terciarios a ser despedidas laboralmente y perder en automático los beneficios de seguridad social a los que tendría derecho. Estas mujeres que pelean día a día por sostener a su familia es la que más perjudicada se ha visto en la actualidad por la pandemia que nos afecta y hasta el momento, carece de apoyos federales, estatales o municipales que les permita enfrentar con dignidad la vida.

Es por esto que:

1. Instalare e impulsare un programa de apoyo alimentario y económico para aquellas mujeres que en situación vulnerable y de sostén del hogar corroborado mediante estudios sociales, reflejen carencias mayores con finalidad, de que tengan ellas y lo que representan, una mejor y mayor calidad de bienestar.
2. Propondré e impulsare en el municipio a traves de los conductos adecuados, la legislación, que permita empoderar a la mujer en la sociedad y asegurar el pleno goce y disfrute de sus derechos, tratando de erradicar todo tipo de discriminación.
3. Promoveré mediante programas, la importancia del cuidado de la salud, en especial, la asociada a la condición de mujer, como es la detección temprana y oportuna de enfermedades de alto impacto social como el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino, entre otros, así como un mayor impulso a promover programas tendientes a erradicar la violencia contra la mujer.
4. Atraves de la sectorización de los servicios de obra pública y bienestar social del municipio al que llamaremos “polígonos de la esperanza” promoveré que las mujeres en todos sus ciclos de vida reciban atención médica de calidad, mediante programas y acciones concretas de salud para la mujer.
5. Promoveré la incorporación de enfoque de género en la planeación de los procesos que impliquen toma de decisiones en toda la administración municipal.
6. Promoveré atraves de la dirección de la mujer en el municipio que lleve a cabo cursos de capacitación y de empoderamiento de la mujer en la vida de un municipio

que cada día necesita más liderazgos de calidad y mira de altura atreves de y/o en los llamados “Polígonos de la esperanza”.

7. Promoveré la creación de un grupo especializado de mujeres para mujeres en situaciones de maltrato, para que reciban atención médica y psicológica.

PLURALIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

La sociedad actual diversificada en su sentir, ha permitido e impulsado la apertura de grupos con diferentes preferencias sexuales, temas que han existido históricamente, aunque pocas veces aceptado y con claroscuros en el sentir social, es por ello que en ciudades y sociedades de avanzada, han aceptado e incluido el respeto a sus derechos como seres humanos. En nuestro municipio promoveré las garantías necesarias para que en un marco de respeto social, permitan a la diversidad de género tener las condiciones necesarias de respeto, tolerancia, libertad, igualdad y justicia.

1. Propondré y promoveré la creación de una dirección o área que ayude a la inclusión social de las distintas minorías que conforman nuestra sociedad, las cuales pese a esfuerzos de estas por mucho tiempo, han estado relegadas por el municipio y por los distintos sectores de la sociedad.
2. Promoveré actividades pluriculturales entre los ciudadanos del municipio.
3. Promoveré y realizare a través de la dirección de área de inclusión y/o de los llamados “Polígonos de la esperanza” cursos de orientación en materia de diversidad abierto a la toda la población.
4. A través de la dirección de área y/o llamados “Polígonos de la esperanza” apoyo psicológico a toda persona, que necesite ayuda en temas relacionados con su sexualidad.

SALUD

El sector salud en Tamaulipas no se diga en el municipio de victoria, vive una crisis de rezagos y de burocracia que se ha venido arrastrando desde hace varios años, y que requiere de soluciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de los victorenses.

La salud es un derecho humano inherente a todos los individuos, indispensable para su pleno desarrollo. En nuestra carta magna se establece la obligación del estado mexicano de garantizar salud para todos, mediante los diversos componentes del sistema nacional de salud.

Este sistema que viene desde los años 50, instaurado en un México diferente, con una población mucho menor a la que actualmente se refleja, no es, ni ha sido, ni será un sistema que logre cubrir las necesidades generales de salud a la población, ni tampoco capaz de garantizar la protección de la salud mediante un servicio de alta calidad y calidez que se enfoque en el beneficio de la población, por el contrario este sector en especial se ha visto rebasado por las necesidades de la población.

En el municipio de victoria la cobertura del sistema de salud pública es insuficiente y desigual, ya que nuestros servicios de salud, se han quedado corto en cuestión de equipo y personal en relación con la cantidad de derechohabientes y no derechohabientes de un sistema, que se encuentra desgastado y no se ha renovado con el paso de los años.

En este sentido la diáfnisis de cobertura, hace que se deje sin atención en el municipio de victoria hasta un 15% del total de la población en el mismo, y en las últimas fechas con la pandemia covid-19, esto ha ido en aumento debido al cierre de la consulta externa y atención no prioritaria en los servicios de urgencias de los hospitales de la localidad, obligando a la población que no recibe el servicio, a recurrir a los consultorios que se encuentran junto a las farmacias, por mas económico, haciendo que lo que ahorran en la consulta medica se vea mermado en los medicamentos que les recetan, ya que muchas veces no van enfocados en las necesidades del individuo enfermo.

Otro factor atender es que, debido a la burocracia, la demora o negativa en la entrega de medicamentos a los pacientes y la débil o nula remisión de estos a los servicios de especialidades u hospitalización, trae como consecuencia que la salud de los pacientes empeore, y por tanto que exista saturación en las salas de urgencias, ya que no son atendidos o no reciben los medicamentos oportunamente, lo que orilla a los pacientes a que, de forma injusta y onerosa, adquieran con sus propios recursos los medicamentos para no suspender sus respectivos tratamientos, sin que nadie les retribuya en forma alguna los gastos que realizaron, contratando otros servicios de atención médica, además, el ausentismo del personal, la mala organización y los elevados tiempos de espera por la gran demanda, son problemas comunes dentro de los sistemas públicos de salud, aunado a lo anterior, el excesivo papeleo burocrático entorpece una eficiente atención medica la cual, se ha visto rebasada enormemente en los tiempos actuales debido a la pandemia covid-19 .

El retraso en la prestación de estos servicios provoca un importante incremento de las consultas y hospitalizaciones futuras, con un deterioro, no solo en la capacidad de atención, sino también en la salud de los afectados y de nuevos usuarios.

Aunque los recursos que son suministrados al sector salud son altos, estos, no llegan a su destino, porque son desviados a otras acciones que son menos importantes y no a la salud de un pueblo que lo necesita.

No está de más comentarlo, los médicos y el personal de salud que pretende iniciar su profesión, se enfrenta con diversas irregularidades como salarios extremadamente bajos, retrasos en el pago de sus salarios, entre otras cuestiones. La excesiva carga de trabajo de los profesionales de salud, así como la mala remuneración económica merma las distintas áreas de trabajo, haciendo que los estudiantes de las áreas de la salud, en ese afán de lograr un lugar dentro de una sociedad, a la que muy pocos tienen acceso sea una obra barata y explotada, demeritando los servicios, y no por el hecho de ser estudiantes, internos, pasantes o residentes, es por lo que se demerita el servicio, si no por falta de insumos, equipo e instalaciones para el desarrollo de un trabajo adecuado, cabe resaltar que, la falta de recursos en los servicios públicos de salud es más notoria en las zonas suburbanas y rurales, por lo que la esperanza de vida y las tasas de mortalidad, se distribuyen de manera desigual entre estas y la zonas urbanas, haciendo que la población se tenga que trasladar a localidades de mayor acceso a recibir un servicio de salud, deficiente en mayores ocasiones, nuestro sistema de salud necesita de manera inmediata mejorar, y dejar que algo tan primordial, como el derecho a la salud de todos los victorenses, se vea como negocio, tanto de los malos funcionarios en el sistema, como de las diferentes empresas que se encargan de la distribución de medicamentos e insumos, teniendo la población que pagar un alto costo social.

1. Impulsaremos el sistema de salud en el municipio dentro del contexto de una política de seguridad social, teniendo como objetivo una reorganización que responda las nuevas realidades económicas, sociales, demográficas y epidemiológicas del municipio.
2. Promoveré el cumplimiento de una política social que complemente las acciones de atención médica, con aquellas dirigidas a mejorar las condiciones sanitarias del municipio, el abastecimiento del agua potable y el saneamiento básico.
3. Ah través de la sectorización del municipio y los "los polígonos de la esperanza", plantearé, promoveré, el acceso a los servicios de salud a la población abierta junto con el fortalecimiento de los programas específicos: vacunación, planeación familiar, atención materno-infantil, nutrición, combate al alcoholismo, a la drogadicción, neurosis, tención y depresión.
4. Apoyare a las unidades de salud sectorizadas del municipio en los llamados "polígonos de la esperanza", en materia de personal insumos, medicamentos básicos para que ninguno de nuestros ciudadanos se queden sin atención por falta de personal médico enfermería y no tener derecho a atención en instituciones de salud de la localidad.
5. Impulsare y promoveré las jornadas de caravanas de la salud, en salud bucal en servicios generales de salud a la zonas su urbanas y rurales del municipio donde no cuenten con atención medica cercana impulsare y promoveré una sexualidad responsable entre los jóvenes a través de la dirección de la juventud y o instituto municipal de la juventud, mediante cursos y ponencias dirigidas a estos, en relación a infecciones de trasmisión sexual y prevención del embarazo en adolescentes.
6. Impulsare y apoyare a la población del municipio a que se realicen los estudios de colposcopia, citologías y mastografías para prevención del cáncer cervicouterino y mamario.
7. Impulsare y apoyare la toma de antígeno prostático, ultrasonido prostático, con la finalidad de prevenir el cáncer de próstata en la población masculina del municipio de victoria.

- 8. Atenderé y apoyare diversos programas de prevención oportuna, en las diferentes zoonosis que afectan a nuestra población, así mismo contare con un equipo de médico, veterinarios, zootecnistas para tener un programa permanente de esterilización de mascotas en el municipio.**
- 9. Cabildeare con el poder legislativo y ejecutivo el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura en salud en el municipio.**
- 10. Apoyare a través de la sectorización de los servicios de obra pública y bienestar social en los llamados "polígonos de la esperanza" el apoyo a la población con enfermedades crónicas, que no cuenten con derecho evidencia en salud.**
- 11. Promoveré el desarrollo de programas de educación para la salud por su relevancia dentro de la salud pública en la prevención de enfermedades.**
- 12. Otorgare apoyo alimentario a los pasantes de las distintas escuelas de educación superior con las cuales se lleven a cabo convenios con la finalidad de que apoyen en los diversos centros de atención médica en los llamados "polígonos de la esperanza".**
- 13. Implementare un programa de salud visual para la población en general en el que participen diversas instituciones y profesionales de la salud que permitan erradicar los rezagos de salud ocasionados por estos problemas.**
- 14. Promoveré y apoyare la creación de un albergue canino que permita el control y la canalización de animales en calle.**

INCLUSIÓN CON PERSONAS QUE TIENEN CAPACIDADES DIFERENTES

El respeto a los derechos de los grupos vulnerables, es un propósito que todos debemos de aceptar y defender, por ello, nos sumamos al cumplimiento de estas causas.

1. Promoveré los derechos de las personas con capacidades diferentes y señalare sanciones más severas a quienes las incumplan
2. Promoveré el fortalecimiento de programas en materia de salud, educación, empleo, capacitación, cultura, recreación, deporte, comunicaciones, desarrollo social, desarrollo económico y derechos humanos.
3. Adaptare y mejorare toda la infra estructuras municipales, en relación a las distintas necesidades de todos los ciudadanos.
4. Promoveré la contratación de personas con capacidades diferentes, por las distintas empresas que se encuentran establecidas en nuestro municipio, realizando convenios de apoyo a quienes decidan canalizar esfuerzos en apoyo a la población del municipio con estas características.

MEDIO AMBIENTE

El municipio de victoria es rico en biodiversidad, tiene una amplia gama de vegetación debido a sus diferentes zonas geográficas, alta montaña, baja montaña y valle, cada una cuenta con características diferentes que las hacen únicas bosques húmedos en las zonas montañosas, así como bosques de coníferas y encinos, las zonas bajas con pastizales y matorrales.

En el municipio de victoria la población se dedica principalmente a la actividad burocrática y un porcentaje menor a la actividad agrícola, contamos también con fauna que cambia dependiendo del área natural en el que nos encontremos con lo anterior es necesario atender de manera específica cada una de las áreas naturales del municipio debido a que cada una es diferente en características y necesidades.

Es necesario llevar a cabo acciones que busquen detectar, combatir y de ser posible erradicar los daños al medio ambiente en nuestro municipio, en pro de la cálida de vida de los habitantes.

1. Impulsare la creación de consejo ciudadano de participación ambiental con el firme propósito de que las sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales participen activamente en la toma de decisiones en la materia ambiental, procurando una partida presupuestal para aplicarlo en la mejora, restauración y preservación del medio ambiente natural que alberga nuestro municipio.
2. Creare y promoveré un manual de riesgo ambiental para buscar y atender las necesidades de cada área natural del municipio, acorde a sus características físicas, y buscar y dar solución a los diversos problemas ambientales que enfrentan.
3. Daré forma a la comisión permanente de ecología y medio ambiente en el municipio con el fin de atender de manera pronta y eficaz los diversos problemas ambientales que surjan en el municipio, y en coordinación con la secretaria de medio ambiente federal y estatal, buscar los medios apropiados para satisfacer y dar solución a las necesidades y problemas ambiental.
4. Creare la dirección de ecología y medio ambiente, necesaria para tratar de cerca y con eficacia los problemas ambientales que asechan al municipio y que preferentemente deberán estar a cargo de un especialista en el tema que busque dar solución a los diversos problemas que afecten al municipio en materia ambiental de igual forma, buscando trabajar de la mano con la comisión permanente ambiental, de igual forma buscando trabajar de la mano con la comisión permanente ambiental y con la dependencias federales y estatales en la materia para tener un mayor alcance y por ende mas y mejores soluciones
5. Promoveré y apoyare el programa "el que contamina paga y repara el daño" quien contamine cualquier espacio deberá pagar y reparar el daño, como parte de esta campaña buscaremos en materia legislativa estatal, buscar la implementación de la ley de responsabilidad ambiental como parte de esta campaña cabildeare en materia legislativa estatal buscar la implementación la ley de responsabilidad ambiental, y actuar conforme a lo establecido en ella, debiendo dar seguimiento a los problemas ambientales y a la medidas que se toman para confrontarlo
6. Estableceré programas en coordinación con la secretaria de educación estatal en las diversas escuelas del municipio y o en los llamados "polígonos de la esperanza" temas de educación ambiental, es sabido que hay educación es una de las principales bases de la sociedad, propondremos involucrar a las autoridades escolares e incentivar a la escuelas a programas en materia ambiental esto con el fin de que los niños y adolescentes se familiaricen con el tema

mediante talleres, conferencias, cursos, y actividades en el municipio y origino conciencia sobre el tema.

7. Realizare propuestas ante instancias correspondientes que garanticen el derecho de cada habitante del municipio de victoria a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar
8. Promoveré y regularé legalmente el aprovechamiento sustentable la preservación y la restauración de los elementos naturales y componentes de la biodiversidad del municipio de manera que sea compatible la obtención de beneficios económicos con la preservación de los ecosistemas.
9. Fomentare la participación corresponsable de la sociedad en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y de la biodiversidad en su conjunto.
10. Fomentare y promocionare la cultura ambiental en todos los sectores de la sociedad, de uso racional de los recursos naturales, de la tecnología e investigación ambiental.
11. Llevare acabo un aprovechamiento racional de los recursos naturales.
12. Promoveré y activare un programa de reforestación intensa, de toda la zona deforestada del municipio y así ayudar a la preservación de la flora y fauna de nuestro municipio.
13. Creare un sistema adecuado de manejo de residuos, con el plan de crear y fortalecer una ley municipal de cero residuos y creare la coordinación de reciclaje municipal.
14. Impulsare la reforestación urbana y rural para lograr conservar las diversas especie forestales.
15. Impulsare y promoveré en coordinación con instancia gubernamentales de todos los ámbitos, el endurecimiento de leyes más severas para las personas que realicen tala clandestina en el municipio .
16. Buscare mecanismos normativos y de regulación que nos permitan hacer frente a la problemática municipal ambiental, tal como: tiraderos de basura, recolección de basura, uso y aprovechamiento del agua, desechos sólidos, rastros clandestinos, etc.
17. Tomare las medidas necesarias para que el rastro municipal, granjas y corrales que se encuentran en zonas urbanas se les obligue a dejar de verter residuos de animales sacrificados, sin pre tratamiento, así mismo los diversos restaurants, expendios, fondas de comida, de verter los diversos aceites y residuos al sistema de alcantarillado municipal que contaminan y o obstruyen cuerpos de agua y plantas tratadoras de aguas residuales.
18. Gestionaremos la reglamentación con las autoridades correspondientes para que el manejo de agua residuales de las industrias se haga a través de drenajes industriales exclusivos y no sean descargados en ríos y presas que correspondan a nuestro municipio.
19. Propondré iniciativas de ley para el desarrollo de una verdadera política de ordenación territorial y urbana que oriente las políticas de desarrollo municipal y que den certidumbre y guía para la elaboración de los programas de ordenamiento urbano, sustituyendo los criterios discrecionales de las autoridades, por una bse técnica, científica y racional.
20. Creare los reglamentos necesarios para brindar un correcto ordenamiento territorial del municipio de victoria.

SEGURIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En los últimos años, la delincuencia en el país ha manifestado un mayor crecimiento en comparación con el desarrollo operativo, tecnológico y estructural de las autoridades encargadas de combatirla, el municipio de victoria no es ajeno a esta realidad.

Por ello es necesario es necesario impulsar y encaminar acciones , encaminadas a la prevención del delito, al fortalecimiento de las redes sociales, a la coordinación interinstitucional, a la legalidad e impunidad, así como al mejoramiento de la imagen institucional encargadas de la seguridad.

Uno de los mayores retos que enfrenta el municipio y que representa una amenaza para la sociedad es la inseguridad, ya que rebasa nuestros derechos y vulnera nuestras garantías impresas en un marco constitucional, y que refleja la impunidad galopante de la delincuencia que ocurre día con día en el municipio.

Desde hace años criminalidad y seguridad pública se han convertido en temas centrales para la atención pública, paralelamente, la delincuencia ha desarrollado una estrategia de control territorial basada en la intimidación y corrupción, generando una importante base social de coaptación en algunos sectores y creándose una contracultura donde la violencia es sinónimo de éxito.

Esto ha debilitado la imagen y la estructura de las instituciones responsables de la seguridad pública y procuración de justicia, presentando un rezago operativo que ha sido superado, en algunos casos, por quien delinque, y consecuentemente carecen de legitimidad, de hecho, las corporaciones policiales siguen siendo instituciones que no gozan de la confianza pública.

Esto se puede observar en las diversas encuestas sobre seguridad y valores de los mexicanos, en las cuales la policía continua siendo una de las instituciones que más desconfianza genera. Esta desconfianza afecta de forma directa el trabajo de la policía, pues a falta de confianza, la cooperación por parte de los ciudadanos es mínima, y, por ende, existe un bajo nivel de denuncia de delitos y no es posible tener una idea real de la dimensión del problema.

Se calcula que solo de denuncian dos de cada diez delitos cometidos y si se analiza .la cantidad de delitos resueltos, es evidente que se vive una situación de virtual impunidad, complementariamente, la masa delictiva relacionada con delitos menores ha evolucionado a estructuras de mayor impacto y violencia.

En concreto, la falta de control, metodología y sistemas de operación, así como las condiciones laborales precarias, la pobreza, la desigualdad y la falta de una cultura de legalidad, han permitido a la delincuencia reclutar jóvenes, campesinos y desempleados, entre otros, a su sistema delictivo y a su vez utilizar la infraestructura de algunas corporaciones policíacas

Lo anterior ha llevado a un escenario catastrófico en materia de seguridad pública, por lo cual se deberá trabajar para combatir el mal bajo dos vertientes, la prevención del delito y la aplicación de la justicia sin distingos ni impunidad.

Las consecuencias de la inseguridad van más allá del deterioro del estado de derecho, ya que también conllevan pérdidas económicas y sociales derivadas de los daños ocasionados por el acto delictivo, me preocupa que la inseguridad vaya destruyendo los vínculos sociales y erosionando el capital más valioso que tiene sociedad alguna : el humano

Considero imprescindible realizar una revisión exhaustiva de las políticas públicas municipales encaminadas a responder a estas crisis, un mapeo de los actores principales y responsables del manejo del aparato de seguridad y justicia y un análisis de causas, motivos y soluciones del mapeo crítico de áreas de inseguridad en el municipio.

Estoy convencido de que solo a través de acciones coordinadas, democráticas y participativas será posible enfrentar los grandes retos que ahora se presentan.

Firmemente manifiesto que deberá tomarse en cuenta estrategias que involucren el diseño de políticas públicas en materia de seguridad, cuyo espíritu sea la protección de la integridad del ciudadano, basada en la prevención, el trabajo y acuerdos interinstitucionales en conjunto con la corresponsabilidad activa del ciudadano en la toma de decisiones públicas que aseguren mejores condiciones de seguridad, y hacer del municipio de victoria un municipio seguro y libre de violencia.

La seguridad y la justicia no son meros servicios públicos: por el contrario, representan el derecho de las personas a que el poder público garantice la protección de sus bienes jurídicamente, las y los ciudadanos exigen, el cumplimiento del derecho a la seguridad, como una de las garantías individuales que cotidianamente se encuentra bajo amenaza.

Como gobierno municipal daremos transparencia a los procesos de licitación de obra pública, compras municipales y contratación de servicios, a fin de asegurar al municipio las mejores condiciones de compra de insumos bienes y servicios en términos de oportunidad, costo y calidad.

Combatiré la impunidad derivada de una aplicación equivocada de la ley o de un mal desempeño de los servidores públicos municipales

Promoveré, apoyare y perfeccionare los mecanismos y estrategias relativos a la prevención del delito.

Promoveré y apoyare programas que permitan prevenir y combatir la violencia familiar

Promoveré, apoyare y estableceré programas de recuperación de espacios públicos para el esparcimiento de las familias de victoria a través de y/o los llamados “polígonos de la esperanza”, como medida para disminuir la inseguridad.

Apoyare, promoveré y garantizare mediante partidas presupuestales, la creación de los llamados “polígonos de la esperanza” dentro del programa de sectorización de los servicios de obra pública y bienestar social, que se llevaran a cabo durante la administración municipal, y que inicia fundamentalmente con el rescate de espacios públicos , donde se introducirán áreas de arte ,

enseñanza de música, pintura y baile, áreas de oficios, áreas educativas donde se introducirán áreas de computación y cursos de programación básica para niños y adolescentes, área médica y de enfermería para servicio comunitario, y áreas de la tercera edad, como medida para abatir la inseguridad, que garanticen un mayor desarrollo humano y mejor calidad de vida para los habitantes del municipio de victoria.

CULTURA

Considerando que la cultura y la educación son las armas más poderosas que harán salir a un pueblo del subdesarrollo, es necesario mantener vivos en cada municipio, estado y país, los antecedentes históricos en que se sustenta la vida de un pueblo.

Mantener vivas las tradiciones culturales en todos los ámbitos, y fomentar la creación artística, para que exista un acervo cultural tanto del ayer como del hoy, en el presente se torna indispensable en un municipio con tanta tradición artística e histórica como el nuestro, tener un órgano que conserve, promueva y fomente efectivamente tanto las tradiciones culturales como la producción de nuevos artistas, por lo cual es importante trazar un plan de desarrollo cultural y lo más importante, que se lleve a cabo y no quede en el archivo como letra muerta, por lo que se hace indispensable crear un organismo dedicado solo a la cultura, dividido en tres departamentos, artes visuales, literatura, artes escénicas, danza y música. En cada una de estas ramas promoveremos y apoyaremos:

1. Investigación histórica de las artes en la localidad
2. crear un padrón de los artistas con obra reconocida en cada rama, para apoyarnos en ellos y fomentar la formación de nuevos valores.
3. promoveré y apoyare concursos abiertos y con suficiente difusión tendientes a la búsqueda de nuevos valores, generar producción de las obras triunfadoras y promocionarlas para ser difundidas.
4. promoveremos la creación de becas municipales para los nuevos talentos que tendrán que producir obra para merecer estas, con un seguimiento de la producción y finalmente producto terminado.
5. promoveré cuidadosamente artistas de cada área, dispuestos a colaborar para encabezar estos departamentos con objeto de un funcionamiento efectivo.
6. promoveré y apoyare festivales con la participación de las obras generadas en el ejercicio municipal
7. fomentare promoveré y apoyare en los llamados "polígonos de la esperanza" la cultura y las artes mediante talleres impartidos por artistas que dominen el área organizados por el área de cultura del municipio.
8. se difundirá periódicamente en medios de comunicación de las obras culminadas en favor de la cultura y promoveré festivales donde participen los nuevos talentos descubiertos
9. promoveré la realización de una antología anual con los materiales producidos para darlos a conocer a la comunidad y promoveré la realización de concursos de declamación, oratoria, danza, teatro, pintura, escultura, fotografía, etc. estimulando a los valores del municipio y a la creación artística.
10. a través del programa de sectorización de la obra pública y bienestar social llevare a las zonas urbanas, sub urbanas y rurales las muestras artísticas promoviendo jornadas culturales organizadas por el área de cultura del municipio.

DEPORTE

El deporte como medio de vida y bienestar en una sociedad, carente de espacios deportivos, que permitan una práctica efectiva en el municipio, implica una responsabilidad prioritaria e importante por parte de la autoridad, en favor de una mejor calidad de vida de los habitantes, lejos de ser un factor de cambio social, el deporte en nuestro municipio ha estado unido a corporativismo deportivo dando lugar a un desequilibrio evidente, en el resultado causa- efecto social de la labor que debe desarrollar el área de deportes en el municipio.

El deporte municipal deberá ser diversificado en la búsqueda de talentos que permitan al municipio ser representado en competencias regionales estatales y nacionales con dignidad y decoro, el deportista de elite del municipio, ha quedado colgado en el rincón de los olvidos, sin que la autoridad le de el valor y merito que representa el esfuerzo al trabajo, tenacidad y éxito propio de cada uno de ellos,

Por lo cual en esta administración 2021-2024:

- 1- A través de la dirección de deporte municipal promoveré y apoyare la capacitación y formación de profesores aptos para la enseñanza y captación de talentos de las diversas áreas deportivas.
- 2- A través de la sectorización de los servicios de obra pública y bienestar social de esta administración promoveré y apoyare el rescate de espacios deportivos dentro de los llamados "polígonos de la esperanza.
- 3- Promoveré la captación de jóvenes de diversas esferas deportivas que mediante visorias sectoriales reflejen compromiso y talentos en sus respectivas áreas deportivas estimulándolos mediante becas municipales y/o escolares que les permitan desarrollar sus potencialidades.
- 4- Promoveré a través del área de deportes la integración de la unidad elite de soporte a la atleta que represente al municipio consistente en terapistas físicos, psicología deportiva, nutriólogo deportivo, rehabilitadores, traumatólogos y ortopedistas, unidad de rehabilitación especializada y médicos deportivos, la cual estará integrada en un área de la sectorización que reúna las condiciones estructurales y ambientales para su creación.
- 5- Promoveré y apoyare la realización de eventos deportivos diversos en la localidad.
- 6- Promoveré y apoyare el deporte diverso que permita a la sociedad la práctica del deporte afín, e incorporare a esta iniciativa deportes olvidados por la autoridad municipal como son: tiro con arco, lucha olímpica, esgrima, natación, béisbol, ping pon, ajedrez, ciclismo, judo, gimnasia, halterofilia, basquetbol, volibol, carreras pedestres, ciclismo de montaña, pesca deportiva, box.

- 7- Promoveré y apoyare a través de la sectorización de los servicios de obra pública y bienestar social del municipio la creación de gimnasios públicos en los llamados “polígonos de la esperanza”.**
- 8- Promoveré y apoyare la creación de la casa del deportista elite, con la finalidad de que el municipio participe activamente a corto, mediano y largo plazo en la formación integral de aquellos individuos que no cuenten con recursos económicos que les permitan desarrollar sus potenciales deportiva, apoyándolos en su educación, alimentación, salud, y bienestar bajo supervisión estricta y detallada del trabajo que desarrollan con el fin de futuras representatividad del municipio en eventos deportivos.**

- 9- Promoveré y apoyare torneos intersectoriales diversos deportivos que permitan la participación de la comunidad en ellos, como el torneo de los barrios de futbol rama femenil y varonil etc.**

- 10- Promoveré y apoyare la realización de eventos deportivos locales nacionales e internacionales durante la semana de festejos por la fundación de nuestro municipio como torneo de pesca deportiva, maratón y medio maratón y un circuito de ciclismo de montaña en donde se pueda dar a conocer las bellezas naturales con que cuenta nuestro municipio.**

VIVIENDA

El municipio de victoria todavía tiene batallas sociales que dar aun y cuando presentan porcentajes de personas en situación de pobreza por debajo del promedio estatal y nacional, 2.5 de cada 10 victorenses se encuentra en situación de pobreza (22% moderada y 2.7% extrema).

Uno de cada tres victorenses es vulnerable por carencias sociales principalmente por carencia de seguridad social (cerca de 173 mil habitantes del municipio lamentablemente).

En vivienda 8.2% de los hogares cerca de 7 mil no tienen acceso a servicios básicos y el 7.5% cerca de 6500 tienen espacio insuficiente o viviendas con materiales de baja calidad.

El 4.4% cerca de 3 mil 800 hogares tienen piso de tierra y 6.1% cerca de 5 mil hogares tienen un solo cuarto como habitación, siendo el promedio de los hogares de 3.8 personas por hogar.

Lo lamentable de esta realidad social es que permite comprobar que en victoria el desequilibrio social es evidente que va de zonas y hogares que lo tienen todo a zonas marginales y hogares que carecen de todos, es necesario atacar de una manera permanente eficaz y prioritaria las causas multifactoriales que determinan esta realidad combatir el desempleo, combatir el rezago educativo, combatir la inseguridad, combatir la corrupción y canalizar esfuerzos gubernamentales en aras de mejores empleos, mas educación, más seguridad y abatir la corrupción que tanto daño a hecho a la sociedad mexicana y en particular de este municipio.

En relación a vivienda promoveré y apoyare el reordenamiento territorial de viviendas con el fin de mejorar ese desequilibrio social en el que estamos inmersos y en donde llevar obra pública municipal se torna complicado y costoso.

Promoveré y apoyare un programa de apoyo compartido con los habitantes de la comunidad en pobreza, concreto por tierra, y crecimiento habitacional con material sustentable y ecológico invitando a universidades y a personas involucradas en proyectos innovadores de vivienda a participar en la construcción de programas que nos permitan otorgar mejores condiciones de vida para los habitantes de este municipio.

EDUCACIÓN

La población de ciudad victoria es de 346 mil habitantes lo que equivale al 10% de la población de la entidad con una tasa de crecimiento anual de 1.8%.

es el cuarto municipio en población el 97% de la población vive en la zona urbana.

Su territorio es de 1634 km² lo cual equivale al 2.6% del territorio estatal.

El rezago educativo afecta al 9.9 % (34 mil 600 personas) de la población.

El municipio cuenta con alrededor de 587 escuelas en total:

-57 son de educación especial

- 46 son de educación inicial

-168 de educación preescolar

-175 primarias

-55 secundarias

-46 bachilleratos

- 3 escuelas profesionales nivel medio

- 37 escuelas de nivel superior

Y tan solo en educación preescolar, primaria y secundaria en el municipio de victoria hay 5016 maestros.

En base a lo anterior victoria puede ser considerada como una ciudad con grandes oportunidades de estudios académicos.

El problema estriba en que la cadena educativa que debe finalizar con un trabajo que responda a las expectativas del egresado, se encuentra rota, de los 1200 egresados de carreras universitarias el 60% corresponden a habitantes del municipio de victoria, de los cuales aproximadamente el 15% permanece en el municipio trabajando en empleos sin empatía con la profesión estudiada y el 85% emigra a otras entidades del país donde sus servicios, aptitudes y potencialidades son valoradas.

Es indispensable que esa cadena educativa que culmina con empleo digno, bien reenumerado y empático con la profesión del egresado sea restablecido, y deberá ser:

1. responsabilidad de la administración municipal analizar, encontrar, gestionar y resolver esta situación apremiante para la comunidad universitaria poblacional del municipio.
2. Promoveré y apoyare las gestiones y cabildeo necesario ante las instancias correspondientes con la finalidad de atraer al municipio de victoria, inversiones y/o empresas de factoraje que

permitan mejorar la calidad de vida con empleos mejor remunerados, a la población del municipio victoria.

3. Promoveré y apoyare a través del área de cultura y educación del municipio y/o a través de “polígonos de la esperanza” la promoción social de la cultura en todos los ámbitos.
4. Promoveré y apoyare la instalación en espacios definidos de los llamados “polígonos de la esperanza” computadoras e impresoras de uso social que permitan a los estudiantes de escasos recursos la realización de labores escolares asignadas por las escuelas en las que participan para ello el departamento de trabajo social del municipio deberá instalar un programa de acción que permita que este servicio sea realmente proporcionado a las personas para las cuales fue creado.
5. Promoveré y apoyare las áreas de computación de los llamados “polígonos de la esperanza” cursos y talleres de desarrollo computacional para infantes y adolescentes que permitan al estudiantado adquirir destrezas necesarias, tecnológicas y creativas que se requieren en el mundo competitivo actual.

TURISMO ECOLOGICO

El territorio de victoria es de 1634 km² equivalente al 2.6% del territorio estatal con el 97% de su población viviendo en zona urbana, siendo el 4 municipio en población a nivel estado con 346 mil habitantes.

En el índice de competitividad urbana (ICU) del instituto para la competitividad (IMCO), victoria ocupa el lugar 57 dentro del subíndice de gobiernos eficaces y eficientes, el cual está orientado a la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de las ciudades.

Es el subíndice peor evaluado del municipio.

En general victoria ocupa la posición 42 de 73 ciudades evaluadas detrás de ciudades como Tepic, Uruapan y Monclova etc por poner un ejemplo.

Esto nos lleva a pensar que las responsabilidades de gobierno han dejado mucho que desear en el ambito de respuesta a las necesidades de la población entre ellos y prioritarias en un gobierno eficaz el desarrollo de nuevas fuentes de empleo para sus habitantes.

El municipio de victoria ha contado desde siempre con reservas naturales no aprovechadas para el desarrollo de empleos basados en generación turística.

La zona de la baja y alta montaña nos permite proponer áreas de esparcimiento turístico relacionado con el ecoturismo y deporte extremo que puedan generar derrama económica y generación de empleos a la población del municipio.

Este llamado corredor eco turístico deberá cumplir con las normas de respeto, resguardo y cuidado por parte de la autoridad encargada, teniendo como visión el mantener un crecimiento sustentable y sostenido que permita ser núcleo de desarrollo turístico de la zona centro donde se encuentra incluido nuestro municipio.

1. Promoveré y apoyare ante las instancias correspondientes la creación de un corredor eco turístico que conste y que permita la práctica de turismo sustentable y sostenido y que cuente con las alternativas viables, que den un soporte de crecimiento y desarrollo en la zona del municipio.
2. Promoveré, apoyare y cabildeare la alternativa de construcción de instalaciones estructurales que permitan el sano esparcimiento de las personas, con respecto al eco turismo sustentable, corredores turísticos, que permitan la práctica de ciclismo de montaña y la utilización de vehículos utilitarios, paseos a caballo, senderos para la observación de aves de la zona, deportes extremos, área de restaurantes y hotel con características alpino bubble glamping (hotel burbuja) en la zona de la alta montaña que permita derrama económica, creación de empleos y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

- 3. Promoveré apoyare y cabildeare con los municipios aledaños a nuestro municipio, la posibilidad de crear un corredor eco turístico que permita aprovechar las condiciones naturales de la zona centro del estado y que permita promover el turismo ecológico más allá de las fronteras de nuestros municipios y que ayude a mejorar las condiciones económicas de nuestros habitantes.**

SECTORIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

En el municipio de victoria existen desde hace muchos años un atraso en los servicios públicos municipales entre los que se incluye recolección de basura, luminarias, pavimentación y bacheo seguridad, y falta de mantenimiento a la estructura que corresponde a la red de agua y drenaje de la ciudad.

Las necesidades en obra pública son diferentes en cada una de las zonas que conforman el plano municipal, las necesidades prioritarias de la zona centro no son las mismas que la de la periferia del municipio.

Es triste observar la existencia de áreas verdes en diferentes zonas en un total y completo abandono, negando la posibilidad a que los habitantes del municipio cuenten con espacios que les permitan el disfrute familiar al que con justicia tienen derecho.

Es por eso que esta administración municipal 2021-2024 dentro de sus prioridades de trabajo:

1. Promoveré y apoyare la creación de la sectorización de los servicios de obra pública municipal y bienestar social atendiendo directamente con personal del municipio e involucrando a los habitantes de cada sector en este programa que permita cumplir en tiempo y forma determinada la obligación de la administración municipal de otorgar a los habitantes del municipio de victoria la posibilidad de contar con servicios generales de obra pública a los que tienen derecho de manera expedita.
2. Promoveré y apoyare la creación por área determinada en la sectorización de los servicios de obra pública y bienestar social los llamados "polígonos de la esperanza" donde se introducirán a través de las áreas correspondientes a cargo del municipio, cultura, educación, salud, área de oficios, y manualidades, espacios de convivencia para los adultos mayores con el fin de cumplir con una obligación que tiene la administración municipal de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.